

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00000 012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL CUATRO (CORPINCOMCUATRO) S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL CUATRO (CORPINCOMCUATRO) S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de julio de 1990, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1- 0002800 el 19 SEI. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2714 L.I 23 de octubre de 1990.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Cristóbal Orrantía Vernaza, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/163'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/165'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/40'750.000,00 en numerario; quedando por pagarse la cantidad de S/122'250.000,00 en el plazo de dos años.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la Compañía es de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en ciento sesenta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas desde la cero cero cero cero cero uno hasta la ciento sesenta y cinco mil inclusive.

ci.

Guayaquil, 25 de Octubre de 1990

M. Martínez Davalos
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL